



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA CONVOCATORIA PROGRAMA ERASMUS+ ESTUDIOS. CURSO 2021-2022

ANEXO I – 1º AÑO DE DOBLE TITULACIÓN

CENTRO UPV: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (ETSII)

TITULACIÓN/ES: Podrán participar en la presente llamada alumnos matriculados en la ETSII durante el presente curso en una de las siguientes titulaciones:

- Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales, GITI
- Master Universitario en Ingeniería Industrial, MUII (acceso desde GITI cursado en ETSII-UPV, salvo para los destinos ENSAM, ESTP y EEIGM)
- Master Universitario en Ingeniería Química, MUIQ (acceso desde GIQ cursado en ETSII-UPV salvo para el destino ENSCR)
- Master Universitario en Tecnología Energética para Desarrollo Sostenible, MUTEDS (acceso desde GIE cursado en ETSII-UPV)

DESTINOS:

Para el curso académico 2021/22 se ofertan plazas para realizar una estancia bajo el programa de Doble Titulación en las siguientes instituciones europeas:

Para alumnos de grado:

País	Institución		Titulación
FRANCIA	ECOLE CENTRALE DE LILLE	ECLI	GITI
FRANCIA	ECOLE CENTRALE DE LYON	ECLY	GITI
FRANCIA	ECOLE CENTRALE DE MARSEILLE	ECM	GITI
FRANCIA	ECOLE CENTRALE DE NANTES	ECN	GITI
FRANCIA	CENTRALE-SUPELEC (ECOLE CENTRALE PARIS)	CEN-SU	GITI
FRANCIA	ECOLE NATIONALE SUPERIEURE D' ARTS ET METIERS*	ENSAM	GITI

Para alumnos de máster:

País	Institución		Titulación
ALEMANIA	TECHNISCHE UNIVERSITÄT MÜNICH	TUM	MUII
ALEMANIA	RWTH Aachen	RWTHA	MUII MUIQ
BÉLGICA	UNIVERSITÉ LIBRE BRUXELLES	ULB	MUII MUIQ
DINAMARCA	TECHNICAL UNIVERSITY OF DENMARK	DTU	MUII MUIQ MUTEDS
FRANCIA	ECOLE CENTRALE DE LILLE	ECLI	MUII

FRANCIA	ECOLE CENTRALE DE LYON	ECLY	MUII MUIQ
FRANCIA	ECOLE CENTRALE DE MARSEILLE	ECM	MUII MUIQ
FRANCIA	ECOLE CENTRALE DE NANTES	ECN	MUII
FRANCIA	ECOLE NATIONALE SUPERIEURE D' ARTS ET METIERS	ENSAM	MUII
FRANCIA	ECOLE SPECIALE DES TRAVAUX PUBLICS DU BATIMENT ET DE L'INDUSTRIE	ESTP	MUII
FRANCIA	ECOLE NATIONALE SUPERIEURE DE CHIMIE DE RENNES	ENSCR	MUIQ
FRANCIA	EEIGM (NANCY)	EEIGM	MUII
ITALIA	POLITECNICO DI MILANO	PM	MUII MUIQ MUTEDS
SUECIA	LUNDS UNIVERSITET	LTH	MUII MUIQ
SUECIA	KUNGLIGA TEKNISKA HÖGSKOLAN	KTH	MUII MUTEDS

Institución perteneciente a la Asociación T.I.M.E. (Top Industrial Managers for Engineering)

INFORMACIÓN DE LOS DESTINOS DISPONIBLE EN:

El esquema de intercambio y la duración de la estancia, así como los estudios a cursar varía de un destino a otro en función del convenio de doble titulación firmado con cada una de las instituciones y para cada titulación.

La información está disponible en:

- Web de la ETSII/Internacional/Alumnos ETSII/Doble Titulación/Cómo participar: esquemas.
- En AIRE, tanto en el apartado destinos como en un documento anexo titulado "Esquemas DT 2021/22"

Las plazas ofertadas se negocian anualmente con cada institución en función de la cantidad de solicitudes recibidas para cada destino y de la calidad de las mismas, así como del balance de los últimos años entre alumnos recibidos y enviados, por lo que no se puede indicar una cifra exacta, salvo en destinos como LTH y KTH (MUII) para los que se ofertan 2 y 4 plazas, respectivamente.

LLAMADA ASOCIADA EN AIRE: "Llamada_Doble_Titulación_ETSII_2021/22"

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD:

En la solicitud, que se cumplimentará y entregará de forma telemática a través del sistema de gestión de solicitudes AIRE, <http://aplicat.upv.es/aire-app>, **ES IMPRESCINDIBLE** indicar, para que se tenga en cuenta en el baremo, los siguientes aspectos:

- Participación en el programa Mentor durante el curso 2020/21
- Relación de asignaturas con docencia en inglés cursadas en el grado en cursos anteriores a 2020/21.
- Certificaciones oficiales de idiomas. A efectos de priorización de solicitudes (baremo) los certificados de idiomas serán admitidos si se han adjuntado dentro del

plazo de presentación de solicitudes. A efectos de cumplimiento de requisitos de universidad de destino y asignación de plaza, podrán entregarse dentro del plazo que establezca cada Centro en su llamada, siendo siempre anterior a la publicación provisional de los listados de plazas y destinos asignados a las personas solicitantes.

Se recomienda entregar copia completa de la solicitud en papel en conserjería de la ETSII:

- Solicitud
- Anexo a la solicitud (documento específico de ETSII)
- Certificados de idiomas
- Extracto expediente académico
- Foto del solicitante

REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CENTRO:

a) Requisitos académicos

Los requisitos que deberán reunir los alumnos en la presente convocatoria varían según destino, si bien se exige para todos:

- Buena trayectoria académica: haber cursado los estudios de grado con un nivel de eficiencia alto (superior al 90%. Excepcionalmente se pueden considerar solicitudes de alumnos con nivel más bajo)
- Buen expediente académico (nota expediente académico igual o superior a 6.3)
- Acreditar conocimientos avanzados de idioma/s

A lo largo del curso 2020/21 se revisará la evolución académica de los alumnos con plaza asignada, pudiendo cancelar la misma en caso de:

- No superar todos los créditos de 1º y 2º GITI/GIQ (para movilidad en grado)
- No superar al menos 51 ECTS de 1º de máster (para movilidad en máster)
- No mantener la nota media de expediente que tenía en el momento de la selección (en función del destino asignado esta nota tiene un peso importante)

b) Requisitos de idioma

En la siguiente tabla se resumen los requisitos de idioma (orientativo) para cada destino:

Universidad		País	Requisito idioma
Technische Universität München	TUM	Alemania	<ul style="list-style-type: none">• B2 alemán o• B2 inglés + B1 alemán
RWTH Aachen	Aachen	Alemania	<ul style="list-style-type: none">• B2 alemán o• B2 inglés + B1 alemán
Université Libre de Bruxelles	ULB	Bélgica	B2 inglés
Technical University of Denmark	DTU	Dinamarca	B2 inglés, en el momento selección. Posteriormente será necesario acreditar un TOEFL 88 o IELTS 6.5 o CAE
Centrale-Supelec	CEN-SU	Francia	<ul style="list-style-type: none">• B2 francés + B1 inglés o• B2 inglés + B1 francés

Ecole Centrale Lille	ECL	Francia	<ul style="list-style-type: none"> • B2 francés + B1 inglés o • B2 inglés + B1 francés
Ecole Centrale Lyon	ECLy	Francia	<ul style="list-style-type: none"> • B2 francés + B1 inglés o • B2 inglés + B1 francés
Ecole Centrale Marseille	ECM	Francia	<ul style="list-style-type: none"> • B2 francés + B1 inglés o • B2 inglés + B1 francés
Ecole Centrale Nantes	ECN	Francia	<ul style="list-style-type: none"> • B2 francés + B1 inglés o • B2 inglés + B1 francés
Ecole Nationale supérieure de Chimie de Rennes	ENSCR	Francia	<ul style="list-style-type: none"> • B2 francés + B1 inglés o • B2 inglés + B1 francés
Ecole Nationale Supérieure d'Arts et Métiers (Bordeaux, Paris)	ENSAM	Francia	<ul style="list-style-type: none"> • B2 francés + B1 inglés (imprescindible B2 francés en el momento de incorporación)
Ecole Spéciale des Travaux Publics, du Bâtiment et de l'Industrie	ESTP	Francia	<ul style="list-style-type: none"> • B2 francés + B1 inglés o • B2 inglés + B1 francés
EEIGM (NANCY)	EEIGM	Francia	A2/B1 francés
Politécnico di Milano	PM	Italia	B2 inglés
Lunds Universitet	LTH	Suecia	B2 inglés
Kungliga Tekniska Högskolan	KTH	Suecia	B2 inglés

Se podrá acreditar conocimientos de idioma mediante una de las siguientes opciones:

- ❖ Presentando certificado oficial de idioma (ver tabla en Anexo II), que además cuenta como mérito si se entrega antes del cierre de esta llamada
- ❖ Realizando las pruebas de idiomas que convoca la UPV (no cuenta como mérito)

CRITERIOS DE VALORACIÓN/PROCESO DE SELECCIÓN:

a) Criterios de selección:

La selección se realizará estrictamente en función de la situación académica de los solicitantes a cierre de convocatoria, verificando que además cumplan con los requisitos de idioma.

En caso de que varios estudiantes elegibles, con eficiencia académica y nota media de expediente similar (además de cumplir con los requisitos de idioma), compitan por una misma plaza, se aplicará el siguiente baremo:

$$\text{NOTA FINAL} = 0,65 \text{ NOTA_EXP} + 0,20 \text{ IDIOMA} + 0,05 \text{ DOCING} + 0,05 \text{ MENTOR} + 0,05 \text{ RELINT}$$

Siendo:

NOTA EXP. Nota Expediente: Nota media del expediente académico en grado.

IDIOMA. Se valorará estar en posesión de certificados oficiales de idioma según la siguiente tabla y de acuerdo con el Marco Europeo de Referencia de Lenguas:

Nivel	Puntos
A1	1
A2	2
B1	4

Nivel	Puntos
B2	6
C1	8
C2	10



Se podrán acumular varios certificados de distintos idiomas hasta un máximo de 10 puntos. En el caso de aportar varios certificados oficiales de un mismo idioma, se tomará el valor del nivel más elevado. Los certificados aceptados son los que figuran en el Anexo

DOCING: Participación en Docencia en Inglés. Se valorará haber cursado asignaturas con docencia en inglés en el grado en una escala de 0 a 10, a razón de 2 punto por asignatura. Se verificará información en los listados de control de asistencia facilitado por profesores. En el caso de titulaciones que no oferten docencia en inglés, el peso de REND pasará de 0.65 a 0.70

MENTOR. Participación en el Programa Mentor. Se valorará hasta un máximo de 10 puntos haber sido tutor de a algún alumno de intercambio recibido en la ETSII durante el curso 2019/20. Imprescindible tener una valoración positiva por parte del alumno mentorizado en la encuesta mentor. Para mentores de alumnos incorporados en Semestre B se asignará el 50% de la puntuación. Verificación de la encuesta hasta 30/11/20.

RELINT. Asistencia a actividades organizadas por la Subdirección de Relaciones Internacionales: reuniones informativas a cargo de Coordinadores de Universidades extranjeras y participación en el Día Internacional, entre otros.

b) Proceso de Selección: Lista de preferencias

Una vez ordenados los alumnos según los criterios de selección, se les irá asignando destino en función de los destinos que haya indicado en su solicitud por orden de preferencia y en función de las plazas disponibles.

Fechas:

- Fecha límite de publicación de la lista provisional de valoración de méritos previa a la selección: 14 de Enero de 2021
- Plazo de alegaciones a la lista provisional de méritos: 10 días desde la publicación
- Adjudicación de destinos: antes del 11/02/19
- Plazo de alegaciones a la asignación provisional de destinos: 10 días desde la publicación de la asignación provisional de destinos

INFORMACIÓN ADICIONAL

Condiciones para el reconocimiento académico de los estudios en movilidad.

Los alumnos con plaza adjudicada deberán elaborar y presentar en la Subdirección de Relaciones Internacionales una propuesta de estudios a cursar en la universidad de destino, que deberá ser aprobada por los órganos de la ETSII y UPV correspondientes (learning agreement). Por el periodo de intercambio, a los alumnos participantes les serán reconocidos los créditos correspondientes al/los semestre/s de intercambio que queden recogidos en el contrato académico (learning agreement), incluido el Trabajo fin de Grado, en su caso.



Tramitación

Los alumnos con plaza adjudicada deben tramitar toda la documentación necesaria para solicitar admisión en destino. Para ello se realizarán reuniones informativas con el fin de orientar a los alumnos sobre los pasos posteriores a seguir y se dará apoyo desde la Subdirección.

La adjudicación definitiva de una plaza no garantiza la aceptación en destino. La institución de acogida estudiará las solicitudes recibidas y podrá resolver o no de forma favorable.

Renuncias: El alumno que desee renunciar a la plaza adjudicada, debe hacerlo antes de iniciar los trámites con la universidad de destino.

Cualquier renuncia posterior supondrá una penalización impidiendo participar en futuras convocatorias de programas de intercambio, salvo en casos justificados y con la aprobación de la Subdirección.

Información adicional. Asociación T.I.M.E.

La Asociación T.I.M.E. ("Top Industrial Managers for Engineering") fue fundada en 1989 por un grupo de 16 Escuelas de Ingeniería y Universidades Técnicas líderes en Europa, con el objeto de formar ingenieros europeos de alta calidad a través de la cooperación bilateral y el intercambio de estudiantes para la consecución de la Doble Titulación a nivel de Máster.

Desde el año 2004 la ETSII forma parte de esta asociación, lo que permite firmar nuevos acuerdos de doble titulación con otras escuelas de la misma.

Desde su creación, más de 2000 estudiantes han obtenido la doble titulación a través de T.I.M.E., los cuales están desarrollando su carrera profesional en muchos países de todo el mundo

Actualmente, un total de 54 instituciones de alto nivel pertenecen a la Asociación TIME. La asociación ha aceptado recientemente miembros no europeos (de Argentina, Australia, Brasil, China y Japón).

Más información: <https://www.time-association.org/>

En cualquier caso, todos los alumnos que participen en la presente llamada están sujetos a la **normativa académica de la UPV** (condiciones de matrícula, progreso, fechas de examen de asignaturas no cursadas en movilidad, etc.) por igual, independientemente de que estén realizando estudios en el extranjero o no.

Ante cualquier situación no recogida en la presente normativa, la Subdirección de Relaciones Internacionales de la ETSII se reserva el derecho de consultar a la Dirección de la ETSII y decidir en cada caso.